

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 3 de diciembre de 2009.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>
- Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/4.750/09)

Consejería de Educación

Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado «Vigilancia y seguridad de los institutos de Educación Secundaria “Virgen de la Paloma”, “Beatriz Galindo”, “Isabel la Católica”, “Palomeras-Vallecas”, “Francisco de Quevedo”, “Barajas”, “Ramiro de Maeztu” e “Isaac Newton” de la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-505/011-09 (09-EG-00348.7/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Vigilancia y seguridad de los institutos de Educación Secundaria “Virgen de la Paloma”, “Beatriz Galindo”, “Isabel la Católica”, “Palomeras-Vallecas”, “Francisco de Quevedo”, “Barajas”, “Ramiro de Maeztu” e “Isaac Newton” de la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital.
 - b) División por lotes y número: Sí se admiten, el número de lotes es de 8.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.295.076 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 de la base imponible del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes conforme a lo señalado en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web: <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid), teléfono 917 200 446, fax 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría D. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Propuesta económica”, indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
 9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de a página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 21 de diciembre de 2009.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2, “Proposición económica” tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 29 de diciembre de 2009.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>
- Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/4.749/09)

Consejería de Educación

Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado «Vigilancia y seguridad en el Instituto de Educación Secundaria “Antonio Machado”, de Alcalá de Henares».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-505/010-09 (09-AT-00087.5/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Vigilancia y seguridad en el Instituto de Educación Secundaria “Antonio Machado”, de Alcalá de Henares.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 186.734,87 euros.
5. Garantía provisional: 3.219,57 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web: <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid), teléfono 917 200 446, fax 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría A. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Propuesta económica”, indicando, además, en cada uno de